

andalus[®]

Asociación para la supervivencia de la naturaleza y el medio ambiente (O.N.G.)

Andalus es miembro de: **UICN Unión Mundial para la Naturaleza**, **BEE** (Oficina Europea de Medio Ambiente), **CIDN** (Consejo Ibérico para la Defensa de la Naturaleza) y **FAADN** (Federación Andaluza de Asociaciones de Defensa de la Naturaleza).

BOLETÍN INFORMATIVO

BUITRE NEGRO

99-1. AÑO XXIV. Abril 1999

MONOGRÁFICO

INFORME SOBRE LOS CENSOS DE 1997 Y 1998

Por Rafael Galán, Carlos Segovia y Ricardo Coronilla.
Proyecto Buitre Negro / ANDALUS

En 1997 y 1998 los miembros del *Proyecto Buitre Negro* hemos censado la colonia de Sierra Pelada cubriendo toda la temporada de cría (febrero-agosto). Esta metodología ha sido empleada de forma ininterrumpida durante los últimos 14 años.

En 1997 la Consejería de Medio Ambiente censó sólo durante tres meses (abril, junio y agosto). La comparativa de ambos métodos pone en evidencia que este procedimiento alternativo minusvalora los números de parejas nidificantes y de pollos volantones, circunstancia que aparecerá publicada en las Actas de la Mesa Redonda que sobre Buitre Negro se celebró el 18 de octubre de 1997 en Cáceres con la participación de nuestra asociación. Durante 1998 dicha Consejería amplió a seis el número de sus controles de la colonia (meses de diciembre/enero, marzo/abril, abril, junio, julio y julio/agosto), dejando en el camino un modelo de censo intermedio que añadía al de 1997 un cuarto mes de seguimiento. Nuestra asociación ha criticado el modelo de censo seguido en 1998 mediante carta dirigida al Consejero de Medio Ambiente ante la incertidumbre de que no pudiéramos seguir trabajando en Sierra Pelada, puesto que en 1997 la Delegación Provincial correspondiente había tratado de impedir que censáramos con nuestro método, el cual había sido aplicado conjuntamente y de manera coordinada con dicho organismo desde 1985 y hasta ese año. Estos modelos alternativos de censo han sido elaborados por la "asesoría científica" de la Consejería, que había propuesto en primer lugar el seguimiento de la colonia cada 5 años.

Los años 1997 y 1998 han vuelto a demostrar que al Buitre Negro le va mal en Sierra Pelada. Por segundo y tercer año consecutivos ha

descendido el número de parejas nidificantes con respecto a la temporada de cría anterior, un 10.29 % en 1997 y un 3.28 % en 1998; en este último año nidificaron el 26.25 % menos de parejas que en 1993, cuando la colonia alcanzó su máximo poblacional; se ha confirmado la desaparición de tres de los ocho núcleos de reproducción que componen la colonia; el porcentaje de parejas que se reproducen fuera del Paraje Natural es muy alto; los números de pollos volantones han sido los menores de los registrados desde la declaración del Paraje en 1989; los éxitos reproductores continúan siendo bajos, etc.

Desde la asesoría científica de la Consejería de Medio Ambiente, se han tratado de explicar algunos de estos malos resultados ofreciendo hipótesis no testadas por sus autores. Las principales de estas hipótesis son el envenenamiento y la incidencia negativa de factores densodependientes sobre el éxito reproductor. Sin embargo, hemos expuesto en la mencionada reunión científica que los malos resultados de Sierra Pelada en 1997 no se explican por ninguna de estas presuntas afecciones. Los resultados de 1998 se discuten con detalle más adelante.

Esperamos que en dicha Consejería esté presente el hecho de que durante las temporadas de cría de 1997 y 1998 los trabajos forestales incompatibles con la reproducción del buitre han continuado siendo importantes en ámbito territorial y en número. En 1997 ocho actuaciones forestales de gran envergadura, cinco de las cuales se llevaron a cabo en época de reproducción y en áreas con nidos; al año siguiente siete trabajos forestales, tres de ellos en época de cría.

Parejas nidificantes

En la temporada de cría de 1997 nidificaron 61 parejas y 59 en 1998.

En ambos años se redujo el número de parejas con respecto a la temporada de cría anterior (10.29 % en 1997 y 3.28% en 1998). Estos resultados demuestran el declive que sufre esta colonia; la situación del Buitre Negro en las otras grandes colonias españolas es estable en el peor de los casos, de acuerdo con los datos presentados en la Mesa Redonda sobre Buitre Negro.

reflejo alguno en Sierra Pelada.

Los núcleos de cría supervivientes han mostrado un comportamiento dispar comparando el número de parejas con puesta con respecto al año anterior:

Como puede verse en la tabla, el núcleo "Ciries-Caldera", segundo en importancia de la colonia, se ha mantenido estable, mientras que "La Sarna" y "Solana de Sierra Pelada" han ofrecido descensos ambos años. El principal núcleo de la colonia es el que tiene una mayor fracción de las parejas que nidificaron fuera de los límites del espacio protegido, pues en su ámbito el Paraje Natural acaba a tan sólo 300 m a ambos

Núcleo	1997		1998	
	Parejas	Variación 97-96 (%)	Parejas	Variación 98-97 (%)
Aserrador	16	- 20.00	19	18.75
Ciries-Caldera	13	0.00	13	0.00
La Sarna	10	- 9.09	8	- 20.00
Solana de S. Pelada	9	- 18.18	8	- 11.11
La Bájena	7	16.67	6	- 14.29
Sin núcleo	5	- 16.67	5	0.00

Consideramos que estos descensos están relacionados principalmente con la ejecución de trabajos forestales incompatibles con la reproducción del buitre. Sin embargo, desde asesoría científica de la Consejería de Medio Ambiente se pretende explicar esta situación por la ocurrencia de otoños particularmente lluviosos; parece como si sólo en Sierra Pelada hubiera llovido más de lo habitual los últimos años. Lo que sí discrimina negativamente a Sierra Pelada es la magnitud que adquieren trabajos forestales nocivos sin parangón en las otras grandes colonias españolas de Buitre Negro (Monfragüe, Cabañeros y sierras de San Pedro, Gata, Gredos y Homachuelos).

Por la causa indicada, los buitres han abandonado tres de los ocho núcleos de cría de Sierra Pelada durante los últimos cinco años, puesto que en 1996 y 1997 sólo una pareja nidificó sin éxito en uno de estos núcleos desaparecidos. En 1998 no hubo puesta alguna en estas áreas de cría. Por el contrario, núcleos de reproducción desaparecidos en España han sido recolonizados durante la última década. Desde nuestro punto de vista queda claro que la recuperación de la especie en el país no ha tenido

lados de la rivera del Aserrador. Por tanto, ha sido el núcleo más afectado por la "filosofía" propagada y materializada por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en el sentido de que trabajos forestales que no se llevaban a cabo en el Paraje durante la época de cría sí que se podían realizar fuera de sus límites aunque correspondieran a zonas con nidos. Sus vaivenes en número de parejas con puesta, como el observado en 1997/98, se explican en gran medida por su gran extensión y alta disponibilidad de sustratos de cría (pinos), que permite que parejas desplazadas de sus lugares de nidificación puedan asentarse o reasentarse en sectores sin intervención humana y pertenecientes al mismo núcleo.

La mayor parte de las parejas de la colonia nidificaron sobre *Quercus* (59.02 % en 1997 y 57.63 % en 1998). Como en 1996, las temporadas de cría que nos ocupan adolecieron de la nidificación sobre roca. Sobre este tipo de sustrato de cría, llegaron a nidificar anualmente hasta cinco parejas. Por el contrario, dos nidos nuevos sobre madroño fueron ocupados en 1997; sobre este tipo de sustrato de cría el Buitre Negro no nidificaba en Sierra Pelada desde 1991. Estos últimos nidos se localizan en una zona de la

colonia sin apenas alcornoques y encinas disponibles para la ubicación de nidos. En el principal núcleo de cría de la colonia, situado en el otro extremo de la misma, la escasez de alcornoques y encinas está siendo, en cambio, suplida por la reproducción sobre pinos de repoblación (así por ejemplo, en 1997 el 93.75 % de las parejas que nidificaron en este núcleo lo hicieron sobre estos árboles exóticos).

Teniendo en cuenta que 2 parejas que han fracasado en nidos ubicados sobre pinos han sido incluidas en la categoría "causas desconocidas", y si consideramos que una de las causas de la aparición de este tipo de nidos poco adecuados para la nidificación de esta especie, es el desplazamiento de parejas como consecuencia de trabajos forestales, entonces las labores silvícolas incompatibles con la reproducción podrían ser la causa de al menos el 50% de los fracasos

Causa	Fracasos			
	1997		1998	
	Nº	%	Nº	%
Trabajos forestales incompatibles	7	38.89	2	9.52
Climatología adversa (incluido el desplome del nido)	3	16.67	8	38.10
Muerte de adulto y pollo	1	5.55	2	9.52
Desconocidas	7	38.89	9	42.86

Pollos volantes

Los números de pollos que llegaron a volar (43 pollos en 1997 y 38 en 1998) representan las cifras más bajas desde la declaración del Paraje Natural, situándose muy por debajo de la media (52 pollos) de los anteriores 7 años (1990-96).

Puesto que el Buitre Negro presenta un carácter filopátrico, consistente en que los pollos eligen preferentemente la colonia en la que han nacido para reproducirse una vez alcanzada la madurez sexual, la tendencia a la baja del número de pollos volantes observada desde 1990 (ver figura) puede comprometer seriamente la viabilidad de esta colonia.

Éxito reproductor

El éxito global de la colonia en 1997 (70.49 %) se situó en la media (70.48 %) del período transcurrido desde la declaración del Paraje Natural (1990-96). En 1998 el éxito fue algo peor, el 64.41 %.

En la tabla adjunta se resumen las causas de los fracasos reproductores:

En 1997, dos de los trabajos forestales, efectuados en el núcleo "Aserrador", afectaron a 8 parejas. Sólo una consiguió culminar con éxito la reproducción; en otro de los nidos de este núcleo aparecieron muerto uno de los adultos y el pollo.

reproductores detectados este año.

En la temporada de 1998, disminuyeron de manera importante los fracasos debidos a trabajos forestales debido al éxito de la presión de nuestra asociación sobre la Consejería de Medio Ambiente, que prohibió las prácticas forestales incompatibles con la reproducción de la especie en febrero de ese año. Sin embargo, hasta esa fecha, se desarrollaron trabajos inadecuados en seis montes de titularidad pública; en tres de ellos no nidificó pareja alguna. A modo de ejemplo, uno de estos trabajos determinó que los nidos de la zona quedaran incluidos en pequeñas "islas" de matorral con pinos; se abrieron gran cantidad de caminos de hasta 6 metros de anchura, algunos de ellos en pendientes superiores al 50 %; la erosión encajante llegó hasta los 40 cm de profundidad, y en muchas zonas la roca madre quedó en la superficie. En otro monte afectado, los alcornoques donde están situados los nidos son los únicos árboles que quedan ya no sólo en sus respectivas laderas, sino en un radio de más de 1 Km. en varias direcciones. Por otro lado, la temporada de 1998 se caracterizó por el alto número de fracasos debidos a climatología adversa, más aún si se considera que 4 de las parejas para las que no se determinó un origen seguro de su fracaso reproductor, ocupan una misma cuenca en la que ninguna otra pareja nidificó con éxito. Por tanto, parece probable que estas parejas fracasaran por los efectos de alguna de las muchas tormentas localizadas que afectaron a esta sierra.

En dos de los nidos se encontraron uno de

los adultos y el pollo muertos. En un tercer nido, un adulto muerto, aunque el pollo completó su desarrollo gracias al cuidado del otro adulto. Los resultados provisionales de la analítica toxicológica realizada a estos 5 individuos arrojan como causa probable de la muerte en el caso de los individuos adultos la ingestión de esticnina. Recientemente ha sido localizado otro adulto muerto bajo un nido de nueva construcción. Con anterioridad, en las proximidades de la colonia de cría, otro individuo de esta especie fue localizado con vida, aunque con síntomas de intoxicación; pudo ser recuperado y fue liberado en esta sierra. En los dos últimos años se ha intensificado la mortalidad de buitres negros en España a causa del veneno.

Por otra parte, en un estudio que hemos presentado con ocasión del II Congreso Internacional sobre Aves Carroñeras (Cañizares, Cuenca, mayo de 1997) se evidencia que en el periodo 1985-96, las parejas propietarias de 2 ó 3 nidos presentan un éxito reproductor muy superior al de aquellas con una sola plataforma de cría. Las parejas con más de un nido son pocas debido a la escasez de arbolado autóctono en el ámbito de la colonia, siendo entonces esta circunstancia uno de los principales problemas para la reproducción del Buitre Negro en Sierra Pelada.

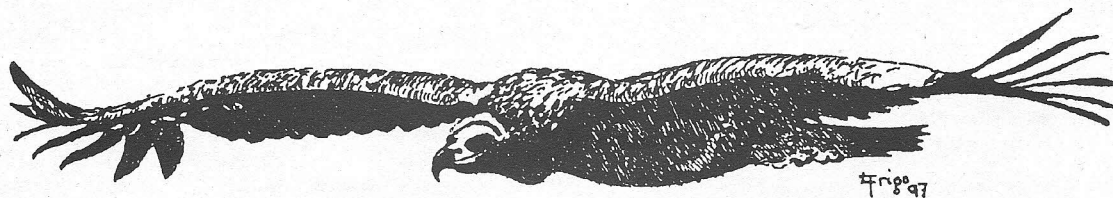
Como consecuencia del déficit de sustratos autóctonos para la ubicación de nidos, ha sido importante el número de parejas que nidificaron sobre pinos de repoblación (un 37.70 % del total en 1997 y un 42.37 % en 1998). El éxito en pinos, una vez más, ha sido inferior al de las parejas que nidificaron sobre *Quercus* (pinos.- 1997: 56.52 %, 1998: 56.00 %; *Quercus*.- 1997: 77.78 %, 1998: 70.59 %).

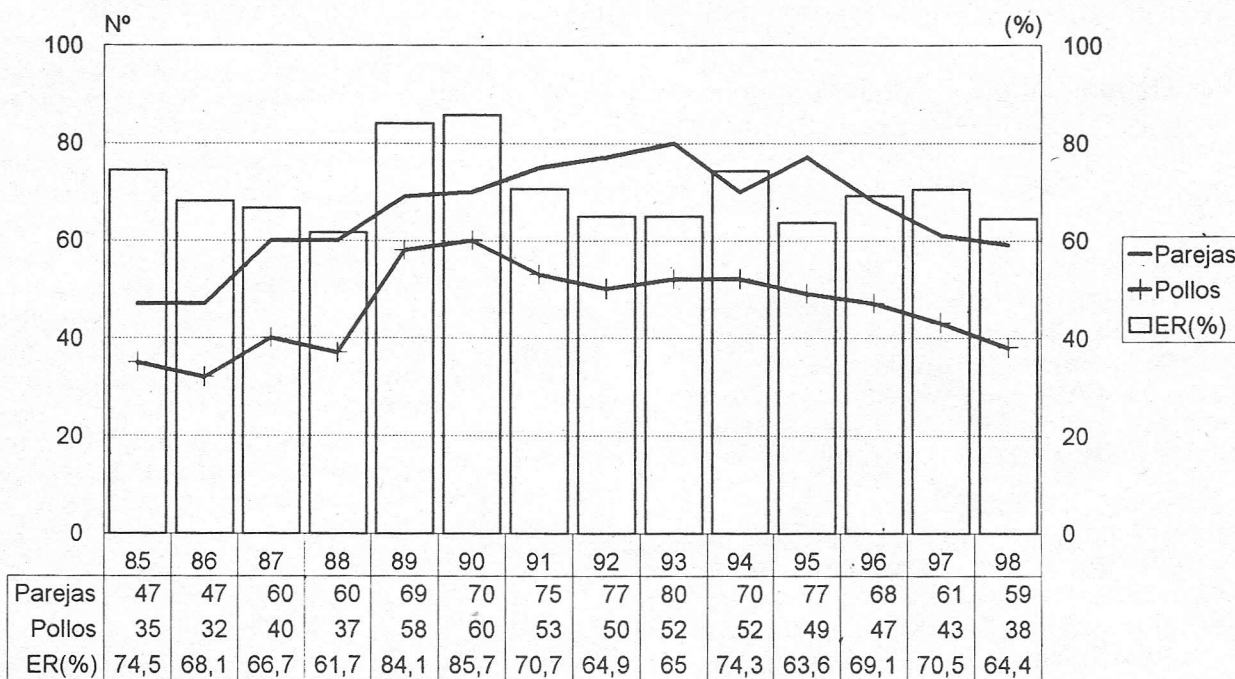
El éxito reproductor varía considerablemente entre los diferentes núcleos de cría de la colonia. A modo de ejemplo, en 1997 "Ciries-Caldera" y "Solana de Sierra Pelada" presentaron éxitos en torno al 90 %, propio de

colonias conservadas, mientras que en "Aserrador", el núcleo más perjudicado por trabajos forestales, incluida la época de cría, se detectó un éxito del tan sólo el 43.75 %.

El número de nidos nuevos ha sido elevado sólo en 1997; tres de ellos no fueron ocupados. Las plataformas ocupadas por primera vez ese año se encuentran sobre pinos (nueve), tres sobre *Quercus* y dos sobre madroño. Por núcleos, casi la mitad de estos nidos ocupados por primera vez se localizan en "Aserrador" (6 plataformas, todas ellas sobre pino). Como se dice en otra parte de este informe, es de destacar la nidificación de dos parejas en nidos nuevos situados sobre madroño, con relación a la escasez de sustratos de cría autóctonos en la colonia que implica diferentes estrategias reproductivas de la especie según la zona de la colonia considerada. El éxito reproductor de las parejas asentadas sobre nuevas plataformas ha sido considerablemente inferior (57.14 %) al global de la colonia, debido a la importante nidificación sobre pinos, con un éxito del 33.33 %. Por el contrario, las 3 parejas que criaron sobre *Quercus* y las dos que lo hicieron sobre madroño sacaron adelante su pollo. En 1998 únicamente 5 nidos nuevos fueron ocupados.

La mala situación de la colonia, en términos de parejas nidificantes, pollos volantones y éxito reproductor, se debe principalmente a la política de gestión iniciada en 1992, que hace prevalecer más aún que en años anteriores la realización de trabajos forestales nocivos para la especie durante su época de cría, haciendo disminuir la ya mermada superficie del hábitat de reproducción, produciendo el desplazamiento de parejas hacia áreas menos favorables con sustratos de cría menos adecuados (pinos) y, entre otras consecuencias, favoreciendo la nidificación de parejas fuera de los límites del Paraje Natural, evitando la recolonización de áreas abandonadas y degradando los hábitats de cría supervivientes.





Han participado en los censos de 1997 y 1998 las siguientes personas.- 1997: Manolo Barrera, Ricardo Coronilla, Rafael Galán y Carlos Segovia. 1998: Enrique E. Alés, Manolo Barrera, Ricardo Coronilla, Rafael Galán, Beatriz González, Honorio Inés y Carlos Segovia.

EL MUNDO

JUEVES 19 DE FEBRERO DE 1998

La Junta permite trabajos forestales que ponen en peligro al buitre negro

No se están respetando los nidos de esta especie en vías de extinción

ANTONIO CANDILEJOS

HUELVA.— La Asociación para la Supervivencia de la Naturaleza y el Medio Ambiente, Andalus, denunció el pasado martes a la Junta de Andalucía por considerar que permitía la ejecución de diversos trabajos forestales que estaban poniendo en serio peligro la conservación del buitre negro, una especie animal en riesgo de extinción.

Según criticaron los ecologistas de la asociación Andalus, los nidos de buitre negro que existen en el paraje de Sierra Pelada, dentro del Paraje Natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, están sufriendo numerosas agresiones debido a la continuidad de trabajos forestales que cuentan con el visto bueno de la Consejería de Medio Ambiente.

La realización de estos trabajos forestales en una época delicada del ciclo vital del buitre negro está, según la asociación Andalus, perjudicando gravemente los nidos de esta especie avícola que se encuentra catalogada como especie en vías de extinción.

Entre las actividades forestales que se vienen desarrollando en esta zona de alto valor ecológico destacan la eliminación del matorral en zona de nidos, y la erradicación de eucaliptos y sacas de madera en sus inmediaciones.

«El buitre negro es una especie que hay que proteger debido al grave riesgo que existe de desaparición al encontrarse en vías de extinción, por lo que nadie entiende cómo se pueden estar llevando a cabo trabajos que ponen en peligro la supervivencia de esta especie, y menos con la aprobación de

la Junta de Andalucía a través de su Consejería de Medio Ambiente», explicó un portavoz de Andalus.

La asociación ecologista también criticó duramente que se esté permitiendo la realización de estos trabajos forestales en una época en la que esta especie de la avifauna está nidificando.

Según los ecologistas, la época de nidificación debe ser respetada «porque se trata de un momento de especial delicadeza en el ciclo vital del buitre negro, del que depende su supervivencia para el futuro».

El paraje de Sierra Pelada, en la Sierra de Aracena, es uno de los pocos enclaves de la geografía española que cuentan con el privilegio de tener entre sus especies de avifauna al escasísimo buitre negro.

INCIDENCIAS DEL PROYECTO BUITRE NEGRO EN 1997 Y 1998

Por Rafael Galán y Carlos Segovia.
Proyecto Buitre Negro / ANDALUS

Antecedentes

Durante 1996, la Delegación Provincial de Huelva había tratado de lavarse las manos sobre el desastroso estado de conservación de la colonia de Sierra Pelada encargando un estudio a D. Fernando Hiraldo, adscrito a la Estación Biológica de Doñana (EBD).

Entretanto, dicha delegación empezaba a aplicar el "Plan Dasocrático de los sistemas forestales de los montes públicos del Paraje Natural de Sierra Pelada y rivera del Aserrador (Huelva)". Este Plan, que la Delegación Provincial había negado a Andalus para su consulta, se pretendía fuera el sustitutivo de los "Criterios para la elaboración del PORN (Plan de Ordenación de los Recursos Naturales)", cuya aplicación mejoraría sustancialmente el estado de conservación de la colonia. El Plan Dasocrático, que pudimos consultar en fechas posteriores a pesar de la persistente oposición de la Delegación Provincial, consistía en un ambicioso calendario de trabajos forestales entre los años 1996 y 2005 con una inversión de cientos de millones de pesetas. Para el Buitre Negro estos trabajos significaron desde el principio molestias en época de reproducción y destrucción de gran parte del paupérrimo hábitat de cría que aún conserva en esta sierra, que sería sustituido por masas de árboles exóticos de crecimiento rápido.

La destrucción de hábitat de cría del Buitre Negro, que se incrementaría cada año de los nueve siguientes con la aplicación del Plan Dasocrático, nos llevo a presentar, con la colaboración de SEO/BirdLife y del Consejo Ibérico para la Defensa de la Naturaleza, una queja a la Comisión Europea por incumplimiento del derecho comunitario en materia de Medio Ambiente.

1997: Mal comienzo pero esperanzado final

Así las cosas, nuestros objetivos durante 1997 eran, en primer lugar, tratar de que se descartara por parte de la Consejería el mencionado Plan Dasocrático, al tiempo que este organismo abordara una política de conservación real de la colonia que debería pasar, entre otras medidas, por la aprobación del PORN, con el

objetivo de regular las actividades humanas en el Paraje; la redacción de unas Bases Técnicas que al ordenar específicamente los trabajos forestales en todo el ámbito de la colonia, garantizara también la conservación de los territorios de cría localizados fuera del espacio protegido; y la elaboración y puesta en práctica de un Plan de Recuperación del Hábitat de la especie, que aumentara la escasa extensión de sus actuales territorios de nidificación.

Durante 1997, la Delegación Provincial continuó con la aplicación del modelo de gestión que tan malos resultados para la colonia venía demostrando desde el año 1993. En mayo enviamos una carta al Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, en la que le manifestábamos que los compromisos adquiridos en la reunión del año anterior fueron incumplidos por parte de D. Juan Manuel Gómez, Delegado Provincial, y que, como consecuencia de la no aplicación de los Criterios para la elaboración del PORN, los resultados reproductivos de los años 1996 y 1997 resultaron nefastos, por lo que le solicitábamos una solución inmediata y definitiva a la situación de Sierra Pelada.

Junto a la carta al Excmo. Sr. Consejero, emitíamos una nota de prensa sobre el negativo estado de conservación de la especie. La respuesta de la Delegación Provincial a nuestras gestiones no se hizo esperar. D. Juan Manuel Gómez y D. Carlos Serrano, Jefe del Servicio de Estructuras de dicha delegación, promotor del Plan Dasocrático y autor intelectual de la desastrosa gestión de Sierra Pelada desde 1994, enviaron a agentes forestales para denunciar nuestra presencia en Sierra Pelada durante el censo de ese mes. Eran sobre las nueve de la mañana cuando al salir de la casa que teníamos prestada, con el fin de comenzar el trabajo de campo, cuatro agentes forestales cariacontecidos (el conocimiento y aprecio mutuo se remontaba a más de 10 años) nos informaban de la misión que les había traído hasta allí aquel sábado en el que, como casi todos los fines de semana, no les tocaba trabajar. Cumpliendo órdenes, el resto de la mañana siguieron a cada uno de los tres vehículos que utilizamos en nuestro trabajo de censo. Además, dicha delegación enmarcó temporalmente las salidas de campo "permitidas" en días laborables, tratando así de impedir la participación de Andalus (una ONG sin ánimo de

lucro y sin personal liberado). Entre 1985 y 1996, los censos del Buitre Negro en Sierra Pelada habían sido realizados conjuntamente y de manera coordinada entre el *Proyecto Buitre Negro* y la Junta de Andalucía siguiendo un mismo modelo de controles de la colonia. Por parte de la Junta, en los censos colaboraba un solo agente forestal, único conocedor de toda la colonia por parte de la Administración. Esta colaboración cesó a raíz de que el flamante asesor científico de la Consejería, D. Fernando Hiraldo, propusiera hasta 4 modelos de censo diferentes en un plazo de tan sólo año y medio (un censo cada 5 años y censos anuales de 3, 4 y 6 salidas). Hasta la fecha, seguimos censando con el mismo método que el establecido en el año 1985 en colaboración con la Consejería.

La respuesta de la Delegación Provincial a nuestro trabajo, también vino de un amigo del Sr. Gómez, D. José Antonio Muriel, entonces delegado del Gobierno andaluz en Huelva, que en declaraciones efectuadas a la emisora de radio Sierra de Aracena el día 6 de junio sugería que el "desencuentro" entre la Delegación Provincial de Medio Ambiente y Andalus tenía su origen únicamente en el hecho de haberse encargado un estudio sobre la colonia a D. Fernando Hiraldo por un importe de once millones de pesetas en vez de a nuestra asociación. Negaba de esta forma los graves problemas de conservación que padece la colonia de Sierra Pelada.

El 1 de julio, los miembros del *Proyecto Buitre Negro* concluíamos el proyecto de la Fundación Bios, vinculada a Andalus, en el LIFE-NATURE 97 "Conservación del Buitre Negro en una Red Europea" que tendrá una duración de 3 años. En este proyecto, financiado por la Unión Europea, actuó como entidad solicitante la Fundación para la Conservación del Buitre Negro (BVCF). Nuestros objetivos generales en el mismo pasan por el seguimiento de la población nidificante, mediante nuestro modelo de censo, la vigilancia del área de asentamiento de la colonia durante el periodo reproductor y la investigación, y en su caso denuncia, de los posibles casos de aves envenenadas.

Este mismo mes de julio, iniciamos una campaña de información sobre la situación de Sierra Pelada, basada en: Informes para ser remitidos, en colaboración con SEO/BirdLife, a la Comisión Europea, al objeto de actualizar la queja

EL PAÍS, viernes 20 de febrero de 1998

Los ecologistas afirman que los trabajos forestales dañan los nidos de los buitres negros

A. BOLAÑOS, Sevilla

La colonia de buitres negros del paraje de Sierra Pelada (Huelva) está en peligro. No es ya sólo que se trate de una especie animal en riesgo de extinción. Según denunció el pasado martes la asociación ecologista *Andalus* la realización de diversos trabajos forestales en este enclave situado en el Paraje Natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche está impidiendo la reproducción del buitre. Los ecologistas arremeten contra la Consejería de Medio Ambiente por "planificar, autorizar y apoyar estas prácticas".

Juan Romero, portavoz de la Coordinadora de asociaciones ecologistas de Huelva, afirmó que Medio Ambiente permite las cortas de eucaliptos a matarrasa —"talar todos los árboles, sin dejar uno", en palabras de Romero— y que incluso la reforestación promovida por la Consejería, por la que se están reintroduciendo el alcornoque y la encina en Sierra Pelada, está perjudicando a los buitres negros.

"No se está respetando el matorral" aseguró el portavoz de la Coordinadora ecologista. En la serranía onubense —Monfragüe, en Cáceres, y Cabañeros, en Ciudad Real, son los otros dos refugios del buitre negro en España— algunas parejas de buitres buscan alcornoques resguardados por tupidas manchas de matorrales para hacer sus nidos.

Según los datos aportados por *Andalus* estas prácticas motivaron que el año pasado sólo nidificaran ocho parejas de esta especie y que una única gestación llegara hasta el final. Carlos Segovia, representante de la asociación pidió la dimisión de Carlos Serrano, Jefe del Servicio de Estructuras, al que responsabiliza de permitir los trabajos forestales. "El trasiego de personas y máquinas que lleva consigo los trabajos forestales está perturbando el *hábitat* de estas aves" afirmó Juan Romero, que recalcó que algunas de estas parejas —alrededor de 20 según los ecologistas— han hecho sus nidos fuera del Paraje Natural.

El director general de Gestión del Medio Natural, Juan María Cornejo, reconoció que "es posible que los trabajos forestales estén incidiendo en una baja nidificación de los buitres negros en Sierra Pelada". Cornejo, sin embargo, no quiere una confrontación con los ecologistas: "Estamos haciendo un informe sobre lo que puede perjudicar a los buitres que espero presentar a las asociaciones a principios del mes que viene". Mientras científicos y técnicos se pronuncian, Medio Ambiente quiere mantener abiertas las vías de diálogo con los ecologistas. "Reconozco que el proceso va algo lento, pero estamos buscando soluciones" aseguró Cornejo.

presentada, la cual había determinado la apertura de un expediente sancionador contra el estado español; dossier para los grupos parlamentarios andaluces y para las corporaciones locales correspondientes; carta-informe para las asociaciones conservacionistas españolas y para destacados ornitólogos nacionales, a los que se les pidió presionaran a la Consejería; publicación de artículos en revistas nacionales de divulgación; realización de dos vídeos para ser enviados a la Consejería y ser emitidos por la televisión local de la zona, etc. Además, se estableció una colaboración técnica con SEO/BirdLife en la denuncia que preparaba para ser presentada ante la administración de justicia.

En respuesta a nuestros escritos y demás acciones destinadas a la conservación de la colonia, fuimos convocados el día 17 de julio a una reunión por D. Juan María Cornejo, Director General de Gestión del Medio Natural, a la que asistieron otros representantes de la Junta, entre ellos D. Juan Manuel Gómez, y D. Carlos Serrano, además de D. Fernando Hiraldo. El Director General expuso su voluntad de que, a partir de ese momento, se desarrollase una gestión forestal compatible con la conservación de la colonia, por lo que, hasta la aprobación del PORN, las actuaciones que se verificaran tendrían en cuenta las directrices del documento de Criterios para su elaboración. Además, se comprometió a que en septiembre de cada año, técnicos de la Junta y D. Fernando Hiraldo elaborasen un Plan Anual de Actuaciones en el Paraje, en el que se reflejara los métodos y procedimientos de los trabajos forestales que se desarrollaran cada año. Este Plan sería remitido a Andalus para que participara en su elaboración definitiva. El Director General afirmó su intención de tener elaborado el PORN para finales de año y enviar el borrador del mismo a nuestra asociación para su revisión. Por otra parte, se estudiaría la incidencia del aporte de carroña a la colonia, mediante un proyecto que, diseñado por D. Fernando Hiraldo, sería ejecutado por la guardería.

Andalus expuso en esta reunión que trabajos forestales realizados recientemente habían alterado hábitats de cría del Buitre Negro. Ninguna de las partes representadas alegaron en contra de dicho argumento, como se desprende del propio acta de la reunión, elaborada por la Junta. La alteración de hábitats ha sido de tal magnitud que la especie ha abandonado tres de los ocho núcleos de reproducción que tenía la colonia; además, ha aumentado casi al doble el porcentaje de parejas que crían fuera de la ZEPA y Paraje Natural desde el año de su declaración (1989) hasta 1996, aunque en ambos años el número de parejas nidificantes fue similar (1989: 14.50% y 69 parejas, 1996: 26.50% y 68 parejas).

Andalus dijo también entonces que tales trabajos forestales eran la causa principal de los bajos éxitos reproductores de la colonia. D. Fernando Hiraldo, aunque en dicha reunión se permitió descalificar las investigaciones realizadas sobre este parámetro reproductor por Andalus, en fecha posterior (27/10/1997), mediante carta dirigida a D. Juan Manuel Gómez, principal responsable político de dichas actuaciones forestales, señaló que los trabajos afectan negativamente al éxito reproductor, sin olvidar otras causas, algunas coincidentes con las expuestas por Andalus. La carta del Sr. Hiraldo respondía a otra del Sr. Gómez, en la que se dirigía a conservacionistas españoles. En ella, tras recordar que el Sr. Hiraldo había sido contratado

por la Consejería de Medio Ambiente, negaba cualquier afección sobre la colonia debida a trabajos forestales.

Andalus, en la reunión de referencia, señaló que los citados trabajos provocaron una disminución del número de parejas nidificantes. En la carta señalada en el párrafo anterior, el Sr. Hiraldo afirma que de no haber existido las molestias derivadas de dichas labores silvícolas, la población podría haberse incrementado a un mayor ritmo.

Entregamos a las partes representadas en esta reunión una Memoria, en respuesta a una petición previa efectuada mediante carta por el Director General de Gestión, en la que se refleja las opiniones de nuestra asociación sobre las medidas concretas recogidas en el Plan Dasocrático. Resultaba importante esta acción habida cuenta que la Delegación Provincial en primer lugar se había negado a entregarnos este documento, que finalmente nos fue facilitado por dicha Dirección General, y después no había tenido en cuenta ninguna de las alegaciones que tanto Andalus como SEO/BirdLife habíamos hecho a este documento dentro del plazo legal establecido.

En la misma reunión, el Sr. Hiraldo indicó que el censo de la colonia debía ser realizado en exclusividad por los agentes forestales.

En el mes de octubre, fuimos invitados a la Mesa Redonda que sobre Buitre Negro organizó en Cáceres la Fundación para la Conservación del Buitre Negro (BVCF). Presentamos allí la ponencia "El Proyecto Buitre Negro (Andalus / Fundación Bios) en Sierra Pelada (1983-97)". Los asistentes a esta mesa, especialistas nacionales en la especie, acordaron por iniciativa de la presidencia dirigir una carta al Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente de Andalucía, mostrando la preocupación general por la situación en Sierra Pelada y pidiéndole una solución al tema. Dicha resolución no era nueva este año, pues en mayo se recogía una similar entre las conclusiones del II Congreso Internacional sobre Aves Carroñeras celebrado en Cañizares (Cuenca), en el que nuestra asociación también estuvo representada.

El 4 de noviembre se anuncia la dimisión D. Juan Manuel Gómez como Delegado Provincial. Aunque en la prensa el interesado aduce "cansancio" como motivo de su dimisión, la realidad era bien distinta; el Sr. Gómez había sido cesado. Andalus había pedido en repetidas ocasiones su dimisión o cese.

Este mismo mes presentamos nuestras objeciones al borrador (versión 1ª) del PORN, tras sernos enviado el documento en cumplimiento de los compromisos adquiridos por D. Juan María

Cornejo en la mencionada reunión.

Mal comienzo pero esperanzado final (2ª parte): 1998.

El año 1998 comenzaba, en la Delegación Provincial sin D. Juan Manuel Gómez pero con D. Carlos Serrano en su mismo puesto, y en Sierra Pelada demostrándose el incumplimiento de todos los compromisos adquiridos por la Administración en la reunión del año anterior. El Plan Anual de Actuaciones, que iban a realizar la Junta de Andalucía y el Sr. Hiraldo en septiembre de 1997, nunca fue elaborado. Es más, a partir de esa fecha, se volvieron a desarrollar trabajos forestales incompatibles con la reproducción del Buitre Negro, por lo que no se aplicaron las directrices contenidas en el documento de Criterios para la elaboración del PORN. Estos trabajos afectaron a seis montes del Estado; *curiosamente* ninguna pareja nidificaría después en la mitad de esos montes, de acuerdo con los datos del censo de 1998. El PORN seguía sin ser terminado, y del previsto estudio sobre la incidencia del aporte de carroña a la colonia nunca más se supo. Por si fuera poco, quedando claro por nuestra parte en la reunión de referencia que los trabajos forestales denunciados ante la Comisión Europea sí perjudicaron al Buitre Negro en la ZEPA, Paraje Natural y zonas aledañas, suponiendo una fuerte hipoteca para el futuro de la colonia, hasta ahora no se han depurado responsabilidades, ya que ni siquiera se ha abierto un solo expediente informativo.

Lo que sí se hizo después de la reunión, aunque nosotros lo supimos más tarde, fue capturar ejemplares de Buitre Negro adultos con redes-cañón. Esta actuación, dirigida por el Sr. Hiraldo, fue criticada por nuestra asociación, al llevarse a cabo en una colonia que sufre una fuerte regresión, y haberse prolongado hasta incluir el periodo de celo del buitre. Paradójicamente, al tiempo de efectuarse, se desarrollaban parte de los trabajos forestales incompatibles con la reproducción de la especie ya citados. Nos seguimos preguntando si hubiera sido muy complicado que la Consejería de Medio Ambiente, de la que el Sr. Hiraldo es asesor científico, por una vez no hubiera realizado trabajos forestales nocivos para la especie, y elegir entonces una época no relacionada con la reproducción para poner en práctica este método.

Como respuesta a esta situación, enviamos en los dos primeros meses de este año tres cartas al Director General de Gestión del Medio Natural, en la que denunciábamos los trabajos forestales que se desarrollaban en cada momento, recordándole en cada una de ellas el incumplimiento de dichos compromisos. Sólo en

el mes de febrero se publicaron tres notas de prensa en las que denunciábamos esta situación. La consecuencia de estas gestiones es que el Director General prohíbe en febrero a la Delegación Provincial la realización de trabajos forestales en territorios de cría hasta la finalización de la época de reproducción del Buitre Negro.

Además, el día 24 de marzo, fuimos convocados a una reunión, a la que también asistieron 11 representantes de la Administración (Direcciones Generales de Gestión y de Planificación y Delegación Provincial) encabezados por D. Juan María Cornejo y D. Manuel Eugenio Romero, nuevo Delegado Provincial, y dos de la EBD (D. Fernando Hiraldo y D. José Antonio Donázar). Esta reunión, que valoramos muy constructiva para la conservación de la colonia, se dedicó monográficamente a discutir las alegaciones que presentó Andalus a los borradores del PORN (versión 2ª) y de las Bases Técnicas que han de regular las actuaciones forestales en Sierra Pelada sustituyendo al Plan Anual de Actuaciones. Además, por parte de D. Juan María Cornejo, se solicitó a D. Fernando Hiraldo y a Andalus la elaboración de un Proyecto de Restauración del Hábitat del Buitre Negro en Sierra Pelada. Finalmente, D. Juan María Cornejo, promovió la creación de una comisión de seguimiento del Buitre Negro en Sierra Pelada, con la participación de Administración, D. Fernando Hiraldo y Andalus.

El mes siguiente Andalus ya tenía terminado este Proyecto, al que denominamos Plan de Recuperación del Hábitat del Buitre Negro en Sierra Pelada, suponiendo un capítulo más de nuestra desinteresada colaboración con la Consejería del ramo (como anécdota diremos que según se nos dijo desde otras ONG un plan de este tipo suele costar a la Administración entre 8 y 10 millones de pesetas). Se trata de un proyecto a 10 años vista, en el que se explicita dentro de cada núcleo de cría y monte del Estado, la vegetación actual existente, el estado del Buitre Negro, los procedimientos forestales a seguir para recuperar el hábitat de cría de esta especie y la prioridad en la realización de estos proyectos forestales.

El día 8 de mayo fuimos convocados a una nueva reunión, con presencia de

D. Juan María Cornejo, D. Manuel Eugenio Romero y D. Fernando Hiraldo. Andalus anunció sus nuevas objeciones a los borradores del PORN (versión 3ª) y de las Bases Técnicas (versión 2ª), además de presentar a todas las partes su proyecto de Plan de Recuperación del Hábitat. Con posterioridad, tuvo lugar una rueda de prensa con presencia de televisión y prensa. Este mismo

mes, la Dirección General de Gestión resolvería aprobar el documento de Bases Técnicas que había sido consensuado en esta reunión.

En junio, terminamos el informe anual del LIFE-NATURE correspondiente a este año.

La comisión de seguimiento del Buitre Negro en Sierra Pelada se reunió el día 1 de julio, aprobando el Plan de Recuperación del Hábitat promovido por Andalus con mínimas matizaciones del Sr. Hiraldo y sin alegaciones por parte de la Dirección General de Gestión y de la Delegación Provincial. Además, la comisión acordó los trabajos forestales que, contenidos en dicho plan, se debían verificar en 1998 una vez finalizada la temporada de cría del buitre.

Además de las referidas acciones, durante 1997 y 1998 miembros del *Proyecto Buitre Negro* hemos continuado elaborando artículos para revistas de divulgación y científicas, y actas de congresos y reuniones técnicas (véase el cuadro adjunto).

Incertidumbres sobre el futuro de la colonia.

El Anteproyecto del PORN (versión que debe pasar al Consejo de Gobierno para su aprobación oficial tras la fase de información pública) ha sido fruto de los compromisos entre sus diferentes versiones y las alegaciones presentadas por nosotros, fundamentadas en el documento de Criterios para su elaboración. Sin

embargo, dicho Anteproyecto no recoge algunos de los acuerdos a que llegamos con la Junta de Andalucía. Esto ha determinado que hayamos realizado un último bloque de alegaciones. La más destacada de ellas se refiere a que el Anteproyecto no recoge el acuerdo referido a que, en los trabajos, sólo podrán ser utilizadas especies autóctonas. La aprobación del PORN, muy importante en si misma, descartaría de todo punto la posibilidad de que alguien pretendiera resucitar el Plan Dasocrático que tantas calamidades ha ocasionado a Sierra Pelada.

Aún no se han aplicado las Bases Técnicas y el Plan de Recuperación del Hábitat, aunque están previstos realizar trabajos forestales de conservación contenidos en dicho Plan elaborado por Andalus.

La Junta no ha aceptado algunas de nuestras propuestas, que consideramos imprescindibles para asegurar la conservación de la colonia. Estas propuestas se resumen en: Nombramiento de un Director-Conservador, dotación presupuestaria para aplicar los acuerdos y los instrumentos de gestión referidos más arriba y aumento de la dotación actual de guardería forestal. Ésta es de 2 agentes, lo que impide la vigilancia en la ZEPA y Paraje Natural durante las tardes y los fines de semana. A modo de referencia, en su día, el ICONA aconsejaba en espacios protegidos 1 agente por cada 1.000 has (el Paraje y ZEPA superan las 12.000 has y la colonia ocupa un área aún mayor).

Los datos aportados en este Boletín

Andalus denuncia nuevas agresiones al hábitat del buitre

La asociación ecologista culpa a la Consejería de Medio Ambiente

▼ REDACCION

La asociación para la supervivencia de la naturaleza y el medio ambiente Andalus ha vuelto a denunciar la destrucción del hábitat del buitre negro en la Sierra Pelada de Aroche debido a las continuas labores forestales que se llevan a cabo en este ecosistema.

La asociación ecologista considera que los trabajos forestales constituyen un claro ataque contra el hábitat de los buitres negros, ya que las labores realizadas han consistido en la eliminación de matorral en zonas de nidos y en pendientes superiores al 50 por ciento y la corta de eucaliptos a matarrasa, dejando totalmente aislados los nidos de esta especie carroñera. Además, la Consejería de Medio Ambiente ha autorizado la corta y saca de madera en los alrededores de los nidos en época de prohi-

bición de estas actividades.

Andalus indica que esta situación no es nueva y que la realización de "trabajos forestales nocivos durante el pasado año en estas mismas zonas determinaron que sólo nidificaran ocho parejas de esta especie, a pesar de que el número de nidos es de dieciséis y que únicamente una de estas parejas consiguiera terminar con éxito la cría de su único pollo".

La asociación considera responsable de esta agresión al jefe de Servicio de Estructura, Carlos Serrano, que "planifica, autoriza y apoya estos trabajos"; y al consejero de Medio Ambiente, José Luis Blanco, por no cesar a este funcionario "rebelde" como ha reclamado en varias ocasiones.

Andalus presentó el pasado año cuatro quejas por incumplimiento del derecho comunitario a la Unión

Europea, cuya comisión abrió un expediente de infracción contra la Junta de Andalucía. Además, en el II congreso internacional sobre aves carroñeras y la mesa redonda sobre el buitre negro, celebrados en España el pasado año, se interpeló a la Consejería de Medio Ambiente sobre la precaria situación de esta especie en Sierra Pelada.

Por todo ello, la asociación reclama de nuevo al consejero de Medio Ambiente el cese de Carlos Serrano, por su "responsabilidad directa en todas las agresiones contra el buitre negro en la zona de Sierra Pelada, que además suponen el continuo incumplimiento de los acuerdos adoptados entre la consejería y Andalus para acabar con el grave declive que está sufriendo en Huelva esta especie protegida. Andalus insiste en las irregularidades.

HUELVA Información

Viernes

20 de febrero de 1998

Monográfico, han sido posibles por la labor que desarrolla la asociación Andalus en Sierra Pelada desde hace 16 años, unido a que uno de sus componentes es Encargado, por parte de SEO/BirdLife, del Área Importante para las Aves "Sierra Pelada". El Sr. Hiraldo, desde su contratación por la Consejería y hasta ahora, viene insistiendo en que los censos deben ser realizados en exclusividad por la guardería, lo que de llevarse a cabo comprometería la labor de vigilancia de esta ZEPA y Paraje Natural por parte de las mencionadas ONGs.

No podemos terminar este informe sin reconocer públicamente que los importantes caminos ahora abiertos para solucionar los problemas del Buitre Negro en Sierra Pelada, han sido posibles por la dedicación de D. Juan María Cornejo y su equipo de la Dirección General de Gestión del Medio Natural (D. Fernando Mora-Figueroa, D. Juan Carlos Costa, D. Pablo Sendra, D. Antonio Franco y D^a M^a Rosario Pintos), unido al talante constructivo de D. Manuel Eugenio Romero, ahora al frente de una Delegación Provincial que durante los últimos años se caracterizó por la actitud contraria.

REFERENCIA.

Galán, R., Andrés, A. J. de y Moreno, O. En prensa. "Uso y reutilización de nidos alternativos por el Buitre Negro (*Aegypius monachus*) en Sierra Pelada". II Congreso Internacional sobre Aves Carroñeras. Cañizares (Cuenca), 1 - 4 de mayo de 1997.

En el periodo 1985-96 las parejas con nidos alternativos presentaron un éxito reproductor superior (87.36 %) que las restantes parejas de la colonia (68.58 %), al absorber mejor perturbaciones de origen humano y natural (caída de la plataforma por motivos climatológicos).

Galán, R., Andrés, A. J. de y Segovia, C. En prensa. "Utilización de nidos del Buitre Negro (*Aegypius monachus*) por otras falconiformes en Sierra Pelada (Huelva, SW España)". *Aegypius*.

Buitre Leonado, Aguililla Calzada, Águila Real y Culebrera Europea ocuparon nidos de Buitre Negro en el periodo 1985-97 sin, aparentemente, perjudicar a las parejas de buitre propietarias.

Galán, R. y Segovia, C. En prensa. "El Proyecto Buitre Negro (Andalus / Fundación Bios) en Sierra Pelada (1983-1997)". Mesa Redonda sobre Buitre Negro. Cáceres, 18 de Octubre de 1997.

Metodología de trabajo, resultados de los principales parámetros reproductivos y

problemática de conservación de la colonia durante 15 años.

Galán, R. 1997. "La Junta de Andalucía impide que se recupere una colonia de Buitre Negro". *Quercus*, 141: 44 - 45.

Incremento del deterioro en el hábitat de cría en 1993-97. Denuncia del plan forestal en vigor.

Segovia, C., Galán, R., Alés, E., Andrés, A. J. de, Barrera, M., Coronilla, R., González-Daimiel, J., Inés, H., López, R., Moreno, O., Getaz, D. y Getaz, J. "*Apus caffer*. Nidificación en la provincia de Huelva". *Noticiario Ornitológico de Ardeola* (enviado).

Huelva es la quinta provincia española en la que se detecta la nidificación de esta especie africana (Peñas de Aroche, proximidades de Sierra Pelada).

Galán, R., Coronilla, R., Segovia, C., Barrera, M., Inés, H., Alés, E. y González, B. "*Circaetus gallicus*. Cría en nidos de Buitre Negro". *Noticiario Ornitológico de Ardeola* (enviado).

En 1998 el 20.00 - 26.70 % de las parejas de culebreras estimadas en el ámbito de la colonia nidificaron sobre nidos de Buitre Negro.



Andalus en la Prensa

Viernes
11 de septiembre de 1998

HUELVA
Información

Elaboran un plan para restaurar el hábitat del buitre negro

Medio Ambiente recuperará el medio ambiente en Sierra Pelada

S. P.

La Consejería de Medio Ambiente, en colaboración con la asociación ecologista Andalus y la Estación Biológica de Doñana, elabora actualmente un plan especial de restauración del hábitat del buitre negro (*Aegypius monachus*) en los montes del Paraje Natural de Sierra Pelada y Rivera del Aserrador. Este proyecto tiene como objetivo conservar y resturar los hábitats característicos de nidificación de esta especie protegida, así como compatibilizar su conservación con el aprovechamiento de los recursos naturales de la zona.

El plan de restauración recoge el estudio de los distintos núcleos de reproducción del buitre negro, tanto en el paraje natural como en las zonas limítrofes.

Análisis de la vegetación

Asimismo, se analizará la vegetación existente en la actualidad y se

establecerán los procedimientos para la recuperación del hábitat de la especie y el orden de prioridades en las medidas que se adopten.

Por otra parte, la Consejería de Medio Ambiente también trabaja en la tramitación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) del Paraje Natural de Sierra Pelada y Rivera del Aserrador, con el que se pretende proteger y recuperar la colonia de buitre negro, además de ordenar el uso y aprovechamientos de los recursos naturales en el paraje natural y regular la gestión del mismo.

Características de la zona

Este plan recoge una descripción de las características físicas, bióticas, socioeconómicas y territoriales de la zona y un diagnóstico sobre el espacio natural. Asimismo, establece los objetivos y directrices para su ordenación, uso y gestión.

El anteproyecto del PORN prevé medidas destinadas a la sustitución progresiva de las masas forestales de eucaliptal en terrenos públicos y privados. La eliminación del eucaliptal, junto con el tratamiento del pinar y matorral semidesarbolado y su transformación en monte mediterráneo, se considera una medida prioritaria en la recuperación de la colonia de buitre negro de la zona, una de las más importantes de Europa. Para no interferir en el periodo de reproducción de esta especie se han regulado los calendarios de ejecución de los trabajos forestales.

Según el anteproyecto, sólo se podrá autorizar la plantación de eucaliptos en los montes privados destinados a la producción de madera al finalizar el turno de corta, siempre bajo los criterios establecidos en el PORN.

Asimismo, se prohíbe realizar nuevas repoblaciones de eucalipto en zonas donde no exista.

Dirección:

andalus



Asociación para la Supervivencia de la Naturaleza y Medio Ambiente

Apdo. Correos, 143 41080 - SEVILLA

COPYUR

Cuenta del Fomento, 14 - Tel. 95 421 36 01 Fax 95 456 04 95 - 41004 SEVILLA
Luis Morozzo, 150 - Tel. 95 468 40 13 Fax 95 468 38 71 - 41005 SEVILLA
República Argentina, 11 - Tel. 95 427 35 03 Fax 95 427 38 94 - 41011 SEVILLA



Boletín subvencionado por el Convenio Marco entre:



FAADN

FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES
PARA LA DEFENSA DE LA NATURALEZA
Apartado 4.046 - 29080 MÁLAGA (ESPAÑA)
Tel.: (95) 222 95 95 - Fax: (95) 260 16 91

y



JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Medio Ambiente